Hizo explosión un vapor cargado con dinamita

SANTA FE

Año XIX — No. 7011
16 PAGINAS — (2 SECCIONES)

Santa Fe, Viernes 1º de Marzo de 1929

SANTA FE
Diario de la mañana
Redacción y Administración
San Martín 2044-48

El ex vice - gobernador de San Juan Sr. Bazán Smith, también fué detenido

El descrédito que están adquiriendo las intervenciones federales en San Juan y Mendoza, ha hecho que varíen de táctica los disidentes santafecinos

VERSION ULTIMA

La fama política del legislador santafecino, doctor Coulin, está llegando al apogeo de una triste celebridad. Ha levantado su tienda, a manera de un cortesano engalonado, en las antesalas de la casa del gobierno presidencial. Vive pendiente de cualquier llamado que se le haga, como un humilde servidor. Cuando no va a escuchar la palabra del ministro, doctor González, penetra en el despacho del presidente, en postura de hinojos, como para entender mejor las parábolas del elegido. El doctor Coulin ocupa el breve noticiario político cotidiano. Su nombre le es familiar a las linotipos de composición. Día a día la prensa nuestra, la del terruño, publica idéntica noticia, a saber: "El doctor Coulin conversó hoy con el ministro del interior sobre la situación santafecina, creyéndose que será enviada la intervención amplia". O esta otra: "El doctor Coulin fué recibido hoy por el presidente de la República, asegurándose que sólo será enviada a la provincia de Santa Fe la intervención restringida". El doctor Coulin está presto para todo. Ha caído insensiblemente en un oficio de mandadero. ¡Cuánto ha de reirse de sus genuflexiones el doctor Irigoyen! Y con beatitud suma, mansamente, estrujando entre sus manos el amplio chambergo con que se toca, el doctor Coulin tal vez le haya insinuado al presidente que conviene hablar de la intervención parcial a la provincia para no malquistarse en absoluto con la masa ciudadana. Y el doctor Irigoyen que no ha pensado en otra cosa, desde que no desea la oposición universal de una provincia como la de Santa Fe, sonrientemente ha de haberle contestado: "Sí, haremos eso y lo autorizo para que lo diga". He aquí ya hilvanado el nuevo cuento político. La intervención no será amplia, sino restringida. El doctor Coulin da la noticia rebosante de contento, al ver su coincidencia con una idea íntima del doctor Irigoyen. La versión, que reputamos exacta, implica a las claras, un cambio de táctica.

DESCREDITO FEDERAL

El recurso extremo que tiene para las provincias el poder federal, es decir, el recurso intervencionista, se halla en pleno descrédito. El poder federal no lleva en pos la cultura de las instituciones republicanas, la expresión de la ley, el espíritu cordial, sino la barbarie de situaciones pretéritas que narra la historia. En San Juan y en Mendoza, dos Estados caídos bajo sus garras afiladas, se enseñorea el bárbaro masculIando esta consigna: "O te sometes o te mato". El presidente de la República, respetado y adorado como una divinidad, quizás esté escribiendo un poema ante el resplandor de esas dos Troya incendiadas. Hay gestos que reproducen las épocas, como la repetición de un ritmo que resuena en las arterias de la historia. Nerón era un artista, y sólo por esto los estetas le han perdonado su incendio de Roma. No hacemos comparación que sería un menoscabo. Traemos la imagen de un recuerdo. El doctor Irigoyen es en su psicología una tentativa de superhombre. Gusta de los extremos, se entretiene midiendo la obediencia de sus fieles, altera el rango de sus facultades, hace leyes de su conciencia, observa cómo se despedazan por su causa y cómo sus odios tienen tanta magia como sus amores. Tal es su poema ante el espectáculo salvaje de San Juan y Mendoza. Su intervención ha ido a ambos Estados para vengar crímenes con crímenes. Pero si allí se pone la espuela antigua del caudillo sin Dios y sin ley, en Santa Fe quisiera ser clemente, benigno, demócrata, sabio político. Claro está que aparte del doctor Coulin, cortesano en una República, lacayo de un presidente que merece discusión, polémica, y no obediencia, nadie lo creería. San Juan y Mendoza son dos hechos capaces de levantarle una estatua de barro, como para ser apedreada, a cualquier tirano.

HIPOCRESIA POLITICA

La intervención parcial que se anuncia supone una hipocresía política. Son sus agentes, de una espantosa flexibilidad de alma y de carácter, los doctores Coulin y Antille. Estos señores pisaban en mal terreno pidiendo la intervención amplia, pues a su alrededor se comentaban los hechos de las dos provincias amarradas a la barbarie federal. Y sólo iban recibiendo como compensación a sus discursos sin autoridad el escupitajo del desprecio. Ah, los señores Coulin y Antille se baten entonces en retirada y con el beneplácito del doctor Irigoyen, arma terrible que éste esgrime incrustándola en la carne floja de los mediocres, combinan una nueva táctica. La intervención a la legislatura será su bandera. Pero no se fíen los ciudadanos, los hombres libres. La intervención restringida es un recodo para llegar a la intervención amplia. El objeto menguado de los señores Antille y Coulin, es llevar a la legislatura una mayoría que les responda, enjuiciar al gobernador y producir la catástrofe en las instituciones de Santa Fe. Y mientras los dos inhábiles políticos lamen y muerden el hueso de esta esperanza, el doctor Irigoyen continúa escribiendo su poema ante la contemplación de los horizontes incendiados de San Juan y de Mendoza.

¡Montaña de barbarie!

El servicio aéreo de correspondencia con el Exterior

El transporte de correspondencia por la misma vía, entre Estados Unidos y Buenos Aires

(Austral)

BUENOS AIRES, febrero 28. — Por el Ministerio del Interior dióse a conocer un decreto por el cual se autoriza el establecimiento de un servicio aéreo de correspondencia entre el interior del país y los países limítrofes.

Asimismo autorízase a la compañía Trimotor Safety Air Way para establecer el servicio aéreo de correspondencia entre Buenos Aires y los Estados Unidos de N. América.

El Dr. Mario Bravo, conferenció con el vicepresidente, acerca de la detención de F. Cantoni, que fué enviado a la cárcel de Marquesado

Nuevas instrucciones al interventor, doctor Pizarro

(Austral)

BUENOS AIRES, febrero 28. — El senador por la Capital Federal, Dr. Mario Bravo, entrevistóse con el Dr. Martínez, vicepresidente de la República y presidente nato de la Cámara de Senadores, a fin de conversar respecto a la detención que los funcionarios de la intervención han realizado contra la persona del senador electo Dr. Federico Cantoni. Créese que el Dr. Bravo habría protestado enérgicamente por la actitud pasiva asumida por el presidente del Senado, frente al atropello llevado a cabo contra uno de los miembros electos del alto cuerpo.

El Ministro del Interior, asimismo conferenció con el Dr. Irigoyen, habiéndose cambiado ideas respecto a las nuevas instrucciones que se impartirán al interventor Dr. Modestino Pizarro antes de que regrese a la provincia caída bajo los efectos del artículo 5o. de la Constitución Nacional.

NO ES SATISFACTORIO EL ESTADO DE ALDO CANTONI

BUENOS AIRES, febrero 28. — De San Juan informan que esta mañana el estado del Dr. Aldo Cantoni no era nada satisfactorio, habiendo los facultativos encontrado una fiebre superior en dos décimos a 38o. y una inflamación [illegible] en la pierna herida.

DETENCION DEL EX VICE-GOBERNADOR DE SAN JUAN

BUENOS AIRES, febrero 28. — Noticias llegadas de San Juan informan que ha sido detenido en aquella provincia el ex vicegobernador señor Bazán Smith, [illegible] cuáles sean las causas a que ha obedecido la grave resolución ni los términos de la acusación que le será formulada.

El doctor Federico Cantoni, detenido en circunstancias que son de público dominio, continúa preso y ha sido trasladado, bajo rigurosa vigilancia, a la cárcel de Marquesado.

Asegúrase que fué declarado en comisión a todo el personal de la Aduana

Además habríanse dejado cesantes 360 empleados de la misma

BUENOS AIRES, febrero 28. — Contrariando los informes que se nos suministraron ayer en el Ministerio del Interior, se aseguraba esta tarde que por el Ministerio de Hacienda se expidió un decreto, declarando en comisión a todo el personal de la Aduana de esta capital y dejando cesantes a 360 empleados de la misma dependencia.

También se dice que el decreto de marras será dado a conocer mañana.

El futuro presidente de la Unión dejó constituído su gabinete

(Austral)

WASHINGTON, febrero 28. — El presidente electo Mr. Herbert Hoover terminó la tarea de construir su futuro gabinete.

Los nuevos ministros han de colaborar al lado del futuro mandatario serán las siguientes personas Stimson, Secretario de Estado; Mellon, del Tesoro; Good, de Guerra; Michell, Procurador General; Brown, de Correos; Adams, de Marina; y Lyan Wilber, del Interior.

En cuanto a la Cartera de Agricultura, se asegura que continuará ocupándola M. Davis actualmente a cargo de ella.

Se hacen gestiones para que el match Dempsey - Sharkey se realice en Florida

LA CAMARA DE COMERCIO GARANTIZARA LA PELEA CON 250.000 DOLARES

(Austral)

FORT MEYERS (Florida), febrero 28. — La Legión Americana, a cuyo cargo está la fiscalización de los matchs de box que se realizan en el Estado de Florida, autorizó a la Cámara de Comercio a garantizar con 250,000 dólares la pelea Dempsey - Sharkey, siempre que ella se realice en ésta.

La Cámara hará conocer la propuesta a los interesados a fin de que contesten si la aceptan o no.

Ha ido a Córdoba en procura de nombradía y de la popularidad que no tiene en la provincia de que es vicegobernador

El doctor de la Puente, otro personaje de la farsa política de la disidencia, ha sido obsequiado por los senadores de Córdoba. Allí recibió los plácemes de radicales y de demócratas, como viajero ilustre. En aquel ámbito resonó su nombre con timbre de lejanía. El doctor de la Puente es también de los que se enorgullecen de interpretar al presidente de la República, como se interpreta el libro que se ha leído muchas veces. Es su gran amigo. Y quizás, correspondiendo a una guiñada de ojos del doctor Irigoyen, publicara aquellas cartas ahitas de consejos dirigidas al gobernador. El doctor de la Puente le dió principio con sus publicaciones de carácter íntimo al petitorio de la intervención amplia. Es gran partidario de esta medida, aunque pronuncia las palabras a media voz. No grita como los Antille y los Coulin, pero se tiene como uno de los que proponen la fórmula salvadora de la provincia. Y como aquí casi se pierde en el anónimo, como su persona no es tema de agitación, ha ido a Córdoba aspirando a que lo descubran. El doctor de la Puente anhela alguna popularidad para sí, alguna gloria, como hombre que ocupa la segunda magistratura de la segunda provincia argentina.

Se ha dicho por ahí de que el doctor de la Puente aspira a ser el gobernador de Santa Fe y que este también es el deseo del doctor Irigoyen. Ha esperado y espera la renuncia del primer magistrado, estimándola fácil, como cosa precipitada por los acontecimientos, como cosa hecha. Suplantar al gobernador le agrada infinitamente más que la intervención amplia. Vaya que sí. Acaso se deba a semejante perspectiva su parquedad de palabra, su escasa opinión ante la vindicta. Pero también este espíritu ingenuo persigue una quimera. ¿A causa de qué o por qué ha de renunciar el gobernador de la provincia? Así lo quisiera de la Puente y tal vez en su deporte político haya sido posibilidad acariciada por el presidente de la República. Mas no. El gobernador no ha de abandonar su puesto sólo para producirle placer a los que han luchado en vano por compartir las tareas de su gobierno. ¿Y quiénes son ellos a la postre? ¿Quiénes son para corregir el veredicto popular?

El doctor de la Puente seguirá vegetando en el anónimo, a menos que de tanto en tanto, como ahora, vaya a Córdoba en procura de popularidad. A Córdoba o a otra provincia.

OCURRIO UN SINIESTRO MARITIMO

Un vapor cargado con dinamita hizo explosión, ocasionando la pérdida de muchas vidas

(Austral)

NUEVA YORK, febrero 28. — Despachos procedentes de Buenaventura dan cuenta de una gran catástrofe ocurrida hoy en inmediaciones de aquel puerto. Según ellos, un importante cargamento de dinamita que conducía el vapor "Teutonia" hizo explosión causando numerosos muertos y muchos heridos.

La nave, por efecto de la terrible explosión resultó completamente destrozada naufragando instantes después.

Hasta el momento se desconocen las causas que originaron el siniestro como también el número exacto de víctimas, aunque las informaciones hacen suponer que estas son numerosas.

Muchos heridos han perecido ahogados debido a que no se les pudo prestar auxilio con la premura que el caso requería.

Se esperan nuevos detalles del siniestro.

Nueva entrevista de un político santafecino con el presidente

Se habría conversado de la situación de Santa Fe

(Austral)

BUENOS AIRES, febrero 28. — El diputado nacional, doctor Coulin, volvió a entrevistarse con el ministro del Interior y luego con el presidente de la República, ignorándose de lo que se ha conversado, a pesar de que es seguro que habrá estado nuevamente en el tapete la situación santafecina.

Aunque nada se ha declarado, entiéndese en los círculos bien informados, que, una vez normalizada la situación de San Juan, el doctor Irigoyen enviaría la intervención a Santa Fe, en la forma ya indicada, es decir, parcial.

DE AYER A HOY

LA JUNTA DE GOBIERNO del Radicalismo Antipersonalista de Entre Ríos ha sido convocada a reunión, para muy en breve, con el fin de iniciar la reorganización del partido en la provincia.

Los aprestos para las próximas luchas de renovación de la legislatura, contaría con ambiente favorable entre los afiliados a la agrupación, descontándose, desde ya, el éxito de los trabajos.

De llevarse a cabo la proyectada reorganización, el antipersonalismo entrerriano habría dado un digno ejemplo al de las demás provincias, demostrando que, lejos de desencantarse ante la aplastante derrota inferida en las elecciones presidenciales, se dispone a jugar el importante papel que tiene reservado en nuestro país, cual es el de fiscalizar, desde la oposición, la obra y acción del gobierno radical irigoyenista.

• • •

CONTRASTA NOTABLEMENTE esta actitud del Antipersonalismo Entrerriano con la observada por la misma agrupación en el resto del país. Sabido es que, después del fracaso de la fórmula Melo - Gallo, tanto en la Capital Federal como en el interior, sus partidarios se llamaron a silencio, dando la sensación de un ejército desbande.

Y tan desalentados se mostraron que, ni ante la situación creada a San Juan por el envío de la Intervención Federal, única provincia donde la llamada "Fórmula de la Victoria" obtuvo el triunfo, dieron muestras de vida, incurriendo así en la ingratitud de dejar solo al bloquismo en la adversidad.

Ojalá que este movimiento de Entre Ríos les enseñe a afrontar con valentía las diversas situaciones que nuestro régimen democrático reserva a las agrupaciones políticas en el país.

• • •

UNA DELEGACION DE LA "Asociación Cascos de Acero" visitó en su despacho al Presidente alemán, Mariscal Hindenburg, haciéndole presente que sus asociados — no obstante ser acusados de partidarios del restablecimiento de la monarquía — desean cumplir el juramento de fidelidad que tienen prestado al gobierno republicano.

El Mariscal Hindenburg se habría manifestado, desde luego, ampliamente satisfecho, retirando su renuncia del cargo de Presidente Honorario de la Asociación que había presentado a raíz de los últimos actos del Consejo Directivo, contrarios al sistema republicano.

Con esta renovación de la adhesión al gobierno de los "Cascos de Acero" desaparece, pues, el estado de inquietud determinado últimamente en el pueblo y en las esferas oficiales.

• • •

EL SOVIET RUSO, EN previsión de la posible carestía de pan, ha adquirido en compra toda la cosecha del trigo de otoño que se levantará en aquel país, cuyos sembrados alcanzan a 10.000.000 de hectáreas, aproximadamente.

Estima el Soviet que con esta medida no faltará pan a la población rusa ni deberá pagarlo más caro que de costumbre.

Si en nuestro país se adoptara idéntica precaución, no acontecería lo que a menudo ocurre: en el granero del trigo consumimos el pan a un precio muy superior al que rige en Francia para ese artículo, con ser aquel país importador del cereal citado.

• • •

EN CASSEL (Alemania) fué ensayado, con gran éxito, el primer tren aéreo ideado por la mecánica.

El convoy estaba formado por un aeroplano accionado por un potente motor y dos sin motor, acoplados al primero. El vuelo de ensayo se realizó con toda felicidad, efectuándose, también, el desacople aéreo. En esta operación los aparatos acoplados planearon por sí muy lentamente, llegando a tierra sin el menor desperfecto.

No ha de pasar mucho tiempo, pues, sin que podamos viajar en los trenes aéreos en vez de hacerlo en estas materias de hoy, con las consiguientes ventajas, por supuesto.

• • •

EN EL NUEVO PRESUPUESTO Chileno de Instrucción Pública, se crea una partida de siete millones de pesos para alimentación de los niños indigentes que concurren a las escuelas primarias.

Entre nosotros, y sólo en algunas provincias, apenas se les ofrece — en pocas escuelas — una copita de leche a los más necesitados.

Debemos reconocer, pues, que Chile, no obstante padecer una humillante dictadura, está colocada más allá que nuestro país en este orden de cosas.

• • •

A LA FIRMA DEL REY Alfonso XIII se encontraría ya un Decreto, disolviendo definitivamente la Escuela de Artillería, a título de castigo ejemplar contra la indisciplina de que dieron muestra recientemente los alumnos del mencionado instituto.

Como se recordará, en oportunidad de ser disueltos los regimientos de artilleros, el alumnado de la Escuela de referencia se amotinó, en señal de

(Continúa en la página 3)

LA CRECIENTE HA INUNDADO VARIOS PUEBLOS Y SIGUE CAUSANDO DAÑOS DE IMPORTANCIA

DE AYER A HOY

(Continuación de la 1 pág.)

protesta. Esta información, sin embargo, fué desmentida inmediatamente por Primo de Rivera, diciendo que sólo se trataba de una "humorada de los muchachos".

El decreto aludido viene ahora a poner en evidencia que el Dictador, al desmentir la noticia trasmitida por el cable, fué precisamente quien se colocó en la vergonzosa situación de embustero. Por una humorada, en efecto, no se disuelve definitivamente una institución del Estado.

Por lo demás el desmentido del tirano no fué tenido en cuenta por nadie ni para nada. Todos hubimos de convenir en que el ambiente español, especialmente el militar, no estaba para "humoradas".

* * *

CALIZ DE AMOR

En el vaso fragante de su manita leve
me dió a beber la clara linfa de la (fontana;
y al llevar a mis labios el líquido de (nieve
"¡Calma tu sed!" — me dijo — "soy tu Samaritana".

Yo viajero extenuado, la divina ambrosía
apuré con delicia en el cálence de rosa;
y me supo tan dulce que cuanto más bebía
era mi sed de enfermo más grande (y ardorosa.

¡Ay, mujer compasiva! no brindéis al (sediento
ese cáliz de aromas y virtudes sin (cuento
que hace de puras mieles el néctar (cristalino.

Mi sed de caminante bajo el sol del (verano
calma el agua, pero no en (vuestra mano;
que en vuestra mano el agua embriaga como el vino.

Juan Guardiola

* * *

LA TEMPERATURA MAXIMA de ayer: 26°.

—(0)—

ESTADO DEL RIO

Según informa la oficina técnica de la Dirección del Puerto, el río, durante las últimas 24 horas sufrió las siguientes alteraciones:

El hidrómetro del Dique N° 2, a las 7 horas, marcaba 5 metros 66 centímetros. En consecuencia creció 0.08 centímetros.

Según datos del M. de O. Públicas, el calado máximo admisible del puerto, en el canal o dique, era de 32 pies, 6 pulgadas.

Tramo Santa Fe-Rosario, del 28.2 era de 31 pies 6 pulgadas.

Datos del Correo

Río Corrientes, 6.78 creció 0.08.
Ituzaingó, 4.58, creció 0.12.
Posadas, 5.30, creció 0.25.
Itá Ibaté, 6.00, creció 0.28.
Puerto Aguirre s/a.

Las crónicas del departamento Castellanos

A nuestros favorecedores del Dpto. Castellanos nos place informarles que las crónicas y avisos que debían publicarse en el día de hoy, aparecerán el 5 del actual. Motiva esta postergación nuestro deseo de dar el número bien ilustrado.

EL REPUNTE DE LAS AGUAS ES FUERTE AQUI Y EN EL NORTE — NUEVOS SALVATAJES

LOS SERVICIOS FERROVIARIOS

La creciente del río Paraná ha continuado durante todo el día de ayer. La ciudad está completamente rodeada por las aguas llenando de inquietud a los que viven en los barrios bajos. No faltan los que recuerdan la gran creciente del año 1905. Ahora estamos en buenas condiciones para la defensa pero, así y todo se ha dejado sentir la crecida como pocas veces. Como ya hemos dicho en otras ediciones, de continuar como hasta ahora habrá que lamentar grandes daños. Ya son muchos los que ha producido, especialmente entre la gente humilde. Ha perdido sus viviendas y sus muebles. Un verdadero desastre para ellos que viven al día. Menos mal que los poderes públicos no lo han mirado indiferente y que existe una comisión popular que hará mucho bien. Justo es mencionar la acción de la Municipalidad. El Intendente, doctor Costa, ha dado las órdenes del caso para que se preste toda la ayuda posible a los inundados.

En el local de la Maestranza se alojan numerosas familias.

INUNDACION EN COLASTINE

La vecina localidad de Colastiné, así como otras, ha sentido las consecuencias de la gran creciente. Todo Colastiné está rodeado, cubierto de agua.

Todo esto da una idea de la importancia de la creciente.

REALIZO UNA JIRA EL DIRECTOR DEL PUERTO

El Director del Puerto, señor Garro, ha realizado una jira, en lancha, durante el día de ayer a Colastiné, islas cercanas, terraplén del canal de acceso. Ha constatado el alto repunte de las aguas.

Dictó las medidas que corresponden para alejar los peligros de los grandes camalotes en el canal de acceso y otros lugares de la zona portuaria. El Director, señor Garro, dispuso que 40 hombres procedieran a efectuar obras de defensa en el terraplén de Alto Verde que está amenazado por las aguas. Con las medidas dictadas se cree alejado todo peligro. No obstante hoy se harán nuevos trabajos.

SITUACION EN EL NORTE

Se han recibido ayer informaciones del Norte de la provincia. La creciente ha causado daño. Ello queda constatado con solo decir que las aguas han cortado el terraplén que comunica a la ciudad de Reconquista con su puerto. Ha quedado interrumpido el servicio de trenes de propiedad de la Sociedad Fomento del Norte. No solo eso sino que el ferrocarril Central Norte se ha visto obligado a suspender el servicio de cargas en Barranqueras, debido al avance de las aguas.

NUEVOS SALVATAJES

En esta capital, durante el día de ayer se han efectuado nuevos salvatajes. La comisión popular de auxilios ha estado en plena actividad.

EL JEFE DE BOMBEROS REALIZO UNA JIRA POR LAS CERCANIAS DEL BARADERO SARSOTTI

Familias cuyas viviendas se encontraban bajo el agua fueron salvadas

A las 21 horas de anoche, el señor Jefe del Cuerpo de Bomberos se sirvió comunicarnos algunos detalles interesantes acerca de la situación en que se encuentran numerosas familias cuyas viviendas están amenazadas por el agua, en las inmediaciones del lugar conocido con el nombre de Baradero Sarsotti.

El encargado del establecimiento náutico del señor Sarsotti, a estar a las palabras del Jefe, ha prestado toda su cooperación, facilitando canoas y otros implementos de auxilio, a fin de sacar a muchas familias que, en la isla y en tierra firme, vieron sus viviendas bajo el agua. Asimismo han facilitado su desinteresada cooperación los hermanos Benito y Gumersindo Marín, acompañándolo en la jira.

En el citado Baradero se alojan tres familias que se vieron forzadas a abandonar sus viviendas y anoche la expedición encabezada por el Jefe de Bomberos, disponíase a sacar de su afligente situación a las familias de los señores Pedro Pasculi y Avelino Ramírez, cuyas habitaciones están con agua en los pisos. Además, el citado funcionario disponíase a exigir a un señor Cáceres el abandono de una casilla de madera de dos pisos, por haber en ese punto el agua alcanzado a cerca de dos metros del nivel del suelo y constituir la vivienda un real peligro para sus moradores que, obstinadamente, quieren permanecer en ella.

Usina Municipal

Es muy posible que a fines de la corriente semana quede arreglado el dínamo de la Usina Municipal que hace tiempo se viene reparando.

—(0)—

La agencia Siganevich

Nuevamente la agencia Siganevich ha deparado a sus clientes una grata sorpresa. Fué la vendedora del número 4137 de la Lotería Municipal que ayer salió premiado con $ 25.000.

Realmente es una suerte para la casa y para el cliente.

—(0)—

Un llamado en favor de las víctimas de las inundaciones

La comisión constituída en esta ciudad bajo la presidencia del doctor Julio Busaniche para prestar auxilios a los damnificados por la creciente, continúa con noble consagración su humanitario cometido.

Considerando que todos deben contribuir a remediar las críticas circunstancias porque los mismos atraviesan, dicha comisión nos ha enviado una nota en la que se hace un llamado al comercio de Santa Fe a fin de que coopere ya sea con dinero, víveres o ropas a protegerlos contra las desfavorables contingencias actuales.

Tan simpático llamado, seguramente habrá de encontrar amplio eco dentro del comercio local, como es justo.

Pugilistas yanquis llegados a Buenos Aires

Dave Shade y Lou Paluso

(Austral)

BUENOS AIRES, febrero 28 — Los pugilistas norteamericanos Dave Shande, mediano y Lou Paluso, liviano, llegaron a ésta a bordo del "Western World". Probablemente el primero de los nombrados se mida con K. O. Brisset, el fuerte pugilista de color actualmente entre nosotros.

Los marítimos continúan sus gestiones ante el M. del Interior

BUENOS AIRES, febrero 28. — Los delegados de la Federación Obrera Marítima mantuvieron hoy una nueva conferencia con el ministro del Interior acerca del pedido de mejoras de salarios y condiciones de trabajo que hicieran a las empresas navieras.

Al salir del despacho ministerial los delegados obreros declararon que tienen esperanzas de llegar a un arreglo con las empresas.

Se entregaron fondos al Consejo de Educación

El gobierno entregó ayer al Consejo de Educación $ 330,689.50. Es el saldo de la asignación por el mes de enero. Con tales fondos se continuará pagando al magisterio sus haberes.

El Comité de Relaciones de la Facultad de Ciencias Médicas se ha dirigido al interventor de la Universidad Nacional del Litoral

Se declara en conformidad con la medida aplicada por el interventor contra el director y el médico interno del Hospital N. del Centenario

Repudia la conducta de los practicantes internos del mismo nosocomio

Este comité ha dirigido la siguiente nota al Interventor de la Universidad Nacional del Litoral, doctor Roque A. [illegible]:

"Tengo el agrado de poner en su conocimiento la siguiente resolución del comité de Relaciones, de fecha 23 del corriente:

Frente a la resolución del señor Interventor de la U. N. del Litoral, de fecha 25 de enero ppdo. por la cual se dejan cesantes al médico director y al médico interno del Hospital Centenario y se declara en suspensión a todos los practicantes internos del mismo, suspendidos por dos meses a los que constituyan [illegible] el [illegible] disturbios, el Comité de Relaciones de la Facultad de Ciencias Médicas, después de un detenido estudio [illegible] considerando:

1º Que además de los cargos imputados al médico director en la citada resolución, las investigaciones posteriores han comprobado la existencia de las irregularidades siguientes:

a) Negligencia en la aplicación de los correctivos que se imponían ante los frecuentes desórdenes promovidos por los practicantes internos y denunciados reiteradamente por la prensa;

b) Desorganización del Servicio hospitalario; a) los jefes de servicio, los jefes de sala, los médicos adscriptos etc., actuaban irregularmente, sin ajustarse a ningún horario; b) el personal de enfermeros disponía de excesivas franquicias; c) sobre los enfermos internados no ejercía vigilancia: visitas intempestivas, salidas nocturnas, etc.

c) [illegible] de control en la administración, y los abastecedores suministraban artículos fundamentales, como el pan, la carne, la leche, etc., de inferior calidad y en menor cantidad que la estipulada por los contratos de licitación; b) de los depósitos del hospital se extraían para uso de particulares mercaderías varias y sobre todo, material de curaciones (piezas de gasa, etc.) c) de la cocina se retiraban viandas para personas extrañas al establecimiento no obstante escasear comida para los enfermos.

d) Y, por último, carencia de elementales cuidados de higiene: a) la basura permanecía amontonada junto a la [illegible] agua corriente; b) el por [illegible] de los practicantes internos, las salas, los corredores, etc., estaban descuidados y sucios;

2º Que en cambio al médico interno que por disposiciones reglamentarias y de acuerdo al criterio personal defendido poco antes por el mismo — debe automáticamente reemplazar al médico director en casos de corta ausencia (inciso H) se hizo culpable de encubrimiento al no denunciar los actos delictuosos cometidos por los practicantes en ausencia del director, llegando al extremo de prohibir la entrada a la policía cuando ésta intentó proceder;

3º Que las razones aducidas por el médico interno en la defensa de su puesto carecen en absoluto de valor desde que a pesar de serle adjudicado aquél por concurso y a plazo fijo o determinado, el desempeño del mismo en forma deficiente, tal como se ha comprobado, justifica la separación del cargo.

4º Que los hechos bochornosos realizados por los practicantes internos en reiteradas ocasiones han repugnado en todo momento al sano sentir de los estudiantes y a la posición ideal de los organismos estudiantiles de la casa, de tal manera que se vió con agrado la sanción que se aplicaba a los mismos; pero que sin embargo, el castigo impuesto debió recaer únicamente sobre los responsables directos a quienes ha faltado la valentía de declararse culpables, prefiriendo el castigo de los guardias — y no sobre los practicantes de guardia que no tienen funciones disciplinarias ni de vigilancia sobre sus iguales — los demás practicantes, máxime cuando las guardias de turno eran substituídas frecuentemente por otros practicantes sin q' ello se hiciera constar en el libro correspondiente pero con el consentimiento del médico director y del médico interno;

5º Que los estudiantes y sus organismos representativos carecían de autoridad moral para juzgar los valores [illegible] del profesorado, sino ejercieran con ellos mismos una crítica imparcial y un juicio severo de las propias actitudes morales; resuelve:

1º) — Declarar su conformidad con la medida aplicada por el señor Interventor contra el director y el médico interno del Hospital N. del Centenario;

2º — Repudiar la conducta de los practicantes internos del mismo nosocomio, que evidencia la falta de sentimientos humanitarios en quienes más debieran cultivarlos y que hacen imposible el advenimiento de la Universidad para el pueblo que la sostiene, ya que a éste se le maltrata y escarnia desde esa misma Universidad.

3º — Protestar por el castigo improcedente de las guardias y pedir que las penas se apliquen a los culpables al hacer individualizados o se deje sin efecto de lo contrario.

4º — Comunicar al señor Interventor y hacer pública la siguiente resolución. Salúdalo con atenta consideración. — Pedro C. Blanco, secretario de Relaciones."

INSPECCION GENERAL

MATADERO PUBLICO

Vacunos, 109; terneros, 22; lanar, 15; porcinos, 8.

DECOMISO EN LOS MERCADOS

Mercado Central. — 25 kilos de carne vacuna, 200 kilos de fruta, 300 id. de verdura y 6 docenas de huevos.

Mercado Sud. — 12 kilos de fruta, 15 kilos de verdura, 18 huevos.

Mercado Norte. — 90 kilos de verdura, 20 kilos de fruta, 3 docenas de huevos y 15 kilos de carne vacuna.

—Se observaron a varios conductores de automóviles por circular en dirección contraria y escape libre.

—Se remitieron a Maestranza 2 animales yeguarizos, por ambular en la vía pública.

—Se dió curso a varias denuncias contra locales por ejercicio de la prostitución clandestina, adoptándose medidas.

C. Gral. de Higiene

Resoluciones adoptadas

Remitir registrado y sellado el libro recetario de la farmacia "Del Cóndor" propiedad de don José Camero, de San Javier.

—Tomar nota de las actuaciones producidas por el consejo de Higiene de Rosario, que se refieren a la clausura de la farmacia "Inglesa", de la localidad de Pérez.

—Conceder a la señora Isabel Foso de Saux, de Estación Irigoyen, un mes de licencia dejando para que atienda la farmacia "Italiana" a la señora Rosa García de Arom, farmacéutica.

—Informar a la señora Luisa L. de Geses, de Matilde, que no se hace lugar a su pedido.

—Se procedió a la clausura de los locales ocupados por los señores Mario Garay, con despacho de bebida, y Pilar Molipé, ambos situados en Villa María Selva.

Juzgado Federal

En la gobernación

El gobernador, doctor Pedro Gómez Cello, concurrió a su despacho. Después de conferenciar con sus ministros recibió al Intendente Municipal de Rafaela, don Jesús González, con quien conferenció estando presente los ministros.

—(o)—

Quebrantos comerciales

Quiebra

Se declaró en estado de quiebra al comerciante de Gálvez, Marcelino Tavella que opera con ramos generales.

Como fecha de cesación de pago se fijó el día 29 de Septiembre. El sorteo de contador el 2 de marzo, y la verificación de créditos el 22 de marzo.

Acompaña este balance:

Activo	$ 32.720.—
Pasivo	„ 35.705.10

Escuela profesional nocturna de La Capital

Autorización para la compra de máquinas

Por el Ministerio de Instrucción Pública, se dió ayer un decreto cuya parte dispositiva dice así:

Se resuelve:

1º Autorizar al Departamento de Compras y suministros para que con destino a la Escuela Profesional Nocturna de esta capital, e invirtiendo hasta la suma de mil quinientos doce pesos c/90,00 m/n. (m$n. 1,512.90), adquiera de la Casa Cattáneo Hnos. cinco (5) máquinas de escribir "Continental", de 50 espacios.

2º Inscríbase, hágase saber y, pase al Departamento de Compras y Suministros a sus efectos, cumplido, vuelva a Contaduría General para que, en su oportunidad, practique la correspondiente liquidación.

PUBLICACIONES

"La Gaceta de Santa Fe"

Con el nombre del subtítulo acaba de aparecer en esta capital una atrayente y novedosa revista, de tipo moderno y elegante presentación.

Sus fundadores se han propuesto reflejar en sus páginas de "La Gaceta de Santa Fe" los progresos que en el orden industrial, comercial, etc., viene experimentando tanto la capital como la provincia de Santa Fe. De ello es fácil el número que nos ocupa, donde se dedican varias a establecimientos importantes de esa índole.

Igualmente numerosas páginas de ese número están dedicadas a reflejar las actividades administrativas de la provincia, de cuyas principales autoridades, empezando por los miembros del P. E. se consignan fotografías.

Deseamos a la flamante publicación larga y próspera vida.

"La casa para los maestros"

Hemos tenido oportunidad de ocuparnos de la organización que se ha constituído en Buenos Aires con el nombre de "La casa para los maestros" y cuyo de una simpática finca.

Dicha institución, que es una sociedad cooperativa limitada, complementa su comentario publicando una revista que lleva su nombre y de la que hemos recibido la edición correspondiente a los números 28 al 32, bien ilustrada gráficamente con interesantes notas del magisterio y seleccionado material de lectura.

Consejo de Educación

Se pagará Febrero

En la próxima semana la Tesorería del Consejo de Educación empezará a pagar el mes de febrero.

La reorganización

Ha quedado terminada pero son varias las secciones que están incompletas por carencia de maestros que deseen trasladarse a la campaña.

—(o)—

Iluminación del Club de Regatas

Conforme a lo solicitado por el Club de Regatas, la Intendencia procederá a iluminar los contornos para las fiestas que la referida institución realizará en los días 2, 3 y 9 en ocasión de su 20 aniversario.